

 BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO		Unidad de Especialidades Médicas de Baja California		
NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Servicio de Atención Especializada en Ortopedia Liberación quirúrgica dedo en gatillo		Liberación de dedo en gatillo		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Unidad de Especialidades Médicas de Baja California		BC-UNEME-015		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Es una cirugía en la cual se libera una polea de la mano para que el tendón flexor pueda deslizarse con más facilidad.		Servicio		
		¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando la o el especialista diagnostique el dedo en gatillo que no haya respondido al tratamiento no quirúrgico.		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Atención médica especializada en traumatología y ortopedia		Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Sin costo				
COSTO		PLAZOS		
		Tiempo que tiene el organismo para resolver :5 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO				
NINGUNO				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Dirección de Unidad Quirúrgica - Avenida Olympus, Plutarco Elías Calles, S/N, Mexicali 21376	686 689 0089 EXT 5001		Lunes	07:00 A 19:00
			Martes	07:00 A 19:00
			Miércoles	07:00 A 19:00
			Jueves	07:00 A 19:00
			Viernes	07:00 A 19:00

Dirección de Unidad 646 155 6126
Quirúrgica - EXT 1012
Avenida Gastelum,
Zona Centro, 1340,
Ensenada 22800

Lunes	07:00 A 19:00
Martes	07:00 A 19:00
Miércoles	07:00 A 19:00
Jueves	07:00 A 19:00
Viernes	07:00 A 19:00

FUNDAMENTOS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ART.4, Federal

Ley General de Salud, ART.6, Federal

Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California, ART.7, Estatal

ESCENARIOS

Derechohabientes del IMSS-BIENESTAR

REQUISITOS INTANGIBLES

Carta de consentimiento informado para cirugía y anestesia. Se le entrega en UNEME, previo a la cirugía

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

Hoja de derivación debidamente requisitada y sellada, que le proporciona el centro de salud y/u Hospital General.	NO
Historia clínica, exámenes de laboratorio, reporte de la valoración cardiopulmonar cuando proceda y demás estudios de gabinete que procedan de acuerdo a la intervención quirúrgica, que le proporciona el centro de salud y/u Hospital General.	NO
CURP	NO
Identificación oficial (INE, pasaporte o licencia de manejo).	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Acudir a la consulta médica del establecimiento que le corresponda.
- ° Se le miden los signos vitales, se realiza una entrevista médica y exploración física. Si es necesario, derivar con un ortopedista
- ° Acudir a la consulta con el especialista
- ° Se miden signos vitales. Se realiza exploración física y entrevista médica. De ser necesario, se deriva a UNEME
- ° Contactar al ciudadano, indicando fecha, hora y cuidados necesarios previos a la cirugía
- ° Acudir a la UNEME con un acompañante. Identificarse y entregar los requisitos
- ° Cambiarse a bata hospitalaria
- ° Preparar al paciente para la cirugía (incluyendo vendaje y suero), trasladar al quirófano y, después del procedimiento, dar instrucciones para el cuidado y alta.

Derechohabientes IMSS, ISSSTE e ISSSTECALI

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Hoja de derivación debidamente llenada y sellada, que le proporciona IMSS, ISSSTE o ISSSTECALI en su caso.	NO
Nota médica de referencia de la unidad de origen que incluya resultados de laboratorio o los exámenes de laboratorio de respaldo.	NO
Carta de consentimiento informado para cirugía y anestesia. Se le entrega en UNEME previo a la cirugía	NO
CURP	NO
Identificación oficial (INE, pasaporte, licencia de conducir).	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Acudir a la consulta médica del establecimiento IMSS, ISSSTE o ISSSTECALI que le corresponda.
- ° Se miden signos vitales. Se realiza exploración física y entrevista médica
- ° Si se detectan los signos y síntomas en algún dedo, se envía a consulta de especialidad en ortopedia
- ° Acudir a la consulta con el especialista
- ° Si se confirma el diagnóstico, y procede, se realiza una hoja de derivación para su atención en UNEME
- ° El personal de UNEME le contacta por vía telefónica, indicando fecha, hora y cuidados necesarios previos a la cirugía
- ° Acudir en la fecha y hora establecida a la UNEME con 1 persona acompañante. Identificarse, entregar los requisitos y firmar la carta de consentimiento informado.
- ° Pasar al área que le indique el personal de UNEME para el cambio de ropa por una bata hospitalaria
- ° Pasar a la persona usuaria al área de preparación previa para el vendaje de los extremidades inferiores y colocación de suero intravenoso
- ° Pasar a la persona usuaria al quirófano cuando el personal médico lo indique
- ° Al estar en el área de recuperación posterior a la cirugía, el médico le dará las indicaciones para seguir con los cuidados y le dará de alta.